

# MENCIONES CURSO 2023-24

## INFORMACIÓN Y PROCEDIMIENTO

El plazo de solicitud es del **05 al 14 de mayo de 2023**.

1. Las **Menciones ofertadas** para el curso académico 2023/24 para el Grado en Maestro en Ed. Primaria y el Grado en Maestro en Ed. Infantil son los siguientes:

**Menciones en Ed. Primaria:**

- Mención en Pedagogía Terapéutica
- Mención en Audición y Lenguaje
- Mención en Educación Física
- Mención en Lengua Extranjera: Inglés
- Mención en Educación Musical

**Menciones en Ed. Infantil:**

- Mención en Lengua Extranjera: Inglés
- Mención Pedagogía Terapéutica
- Mención Educación Física

2. **Asignaturas de Religión:** La realización de las asignaturas de religión no conducen a la obtención de mención de ahí que la matriculación de estas vaya en procedimiento ordinario de matrícula, no requiere preinscripción. La superación de las asignaturas de Religión da lugar a la obtención del Título Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA) expedido por la Conferencia Episcopal para la impartición de la asignatura de Religión en los Centro educativos.
3. **La adjudicación de la mención** se realizará por la Comisión de Estudiantes atendiendo siempre a la nota de expediente que el/la estudiante tenga a fecha de finalización del plazo de solicitudes, siendo esta la misma que para la elección de colegio en la asignatura "PRÁCTICUM I" y al orden de prelación del punto 4.
4. **Deberán realizar esta preinscripción** y atendiendo al siguiente **orden de prelación:**
  - Estudiantes de 2º curso que vayan a realizar mención.
  - Estudiantes de 3º que no hayan matriculado ninguna mención, que deseen cambiar.
  - Estudiantes de 4º que no hayan matriculado ninguna mención.
5. **Publicación de asignación.** Finalizada la preinscripción se publicará la resolución de esta en la página web de la Facultad- "Avisos y novedades". Los/las estudiantes serán incluidos/as en las asignaturas correspondientes a la mención adjudicada para poder realizar la matrícula. Es importante que sepáis que si no matriculáis las asignaturas de mención en el curso para el cual se os ha asignado plaza, el curso siguiente deberéis realizar la preinscripción de nuevo.
6. **En caso de no matricular** las asignaturas de mención por cualquier circunstancia, se os pide encarecidamente que lo comunicuéis [secretaria.educacion.cr@uclm.es](mailto:secretaria.educacion.cr@uclm.es) con el fin de que otro/a compañero/a que esté interesado/a pueda ocupar esa plaza.
7. **IMPORTANTE:** los/las estudiantes que hayan cursado durante este curso 2022-23 tan solo una asignatura de la mención que se le asignó en su periodo de preinscripción, lo han de comunicar a [secretaria.educacion.cr@uclm.es](mailto:secretaria.educacion.cr@uclm.es) con el fin de incluirles en la asignatura que les falta por cursar de 3º curso y poder realizar la matrícula en el curso 23-24.

## INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE LA SOLICITUD

Podréis descargar la solicitud desde la página web de la Facultad en el apartado de “Avisos y novedades” <https://www.uclm.es/es/ciudad-real/educacion/avisos-y-novedades> . No es necesario firmarla, con el envío por correo electrónico es suficiente. La solicitud se ha de guardar previamente a su envío, de lo contrario se enviará la solicitud sin los datos cumplimentados.

Es importante que la solicitud la guardéis siguiendo este orden “APELLIDOS, NOMBRE” y la enviéis con el asunto “**Menciones 23-24**”, pues todos los correos que se reciban con este asunto se archivarán automáticamente en Outlook para una mejor y rápida gestión.

Se revisarán todas las solicitudes, en caso de que se advierta algún dato que no esté claro o erróneo nos pondremos en contacto para subsanarlo.

Por favor, respetad la fecha tope de entrega, 14 de mayo, pues todas **las solicitudes que entren con fecha posterior a la indicada irán al final de todas, independientemente de la nota de expediente que se tenga**, es por esto por lo que sería conveniente que comentéis entre los/las compañeros/as la apertura de este procedimiento para que todos quedéis enterados/as y evitar que compañeros/as se queden fuera de este procedimiento tan importante para vosotros/as.

## REALIZACIÓN DE 2ª MENCIÓN

Resuelta la asignación de mención y vistas las posibles reclamaciones a estas, se abrirá un segundo plazo de preinscripción, indicando las menciones con plazas disponibles, para aquellos/as estudiantes que estén interesados/as en realizar una segunda mención para el curso 2023-24.

Respecto a la solicitud de una segunda mención la podrán solicitar todos/as los/las estudiantes con expediente abierto durante el curso 2022/23.

Si una vez asignada la mención decides no cursarla, comunica a [secretaria.educacion.cr@uclm.es](mailto:secretaria.educacion.cr@uclm.es) para poder asignar esa plaza a otro compañero/a interesado/a.

Para adjudicar plaza en una 2ª mención se tomará la nota media del/la estudiante.

Si os surgen dudas sobre cómo cumplimentar la solicitud o si queréis hacernos llegar algún tipo de observación no dudéis en poneros en contacto con nosotros.

[Almudena.Garcia@uclm.es](mailto:Almudena.Garcia@uclm.es)

[secretaria.educacion.cr@uclm.es](mailto:secretaria.educacion.cr@uclm.es)



**Almudena García González**  
*Profesora Contratada Doctora Interina*  
*Vicedecana de Estudiantes, Calidad y Trabajo de Fin de Grado*  
**Universidad de Castilla-La Mancha**  
Facultad de Educación / Ronda de Calatrava, 3 13071 Ciudad Real  
926295300 ext. 3182  
[Almudena.Garcia@uclm.es](mailto:Almudena.Garcia@uclm.es) | [Mensaje Instantáneo](#) | [uclm.es](http://uclm.es)